BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIO
SOLICITUD DE SERVICIO

# De solicitud	Nombre del evento:		# de Participantes:
798		Mortalidad Infantil en el Chocó	20

Tipo de solicitud: INICIAL
Fecha de solicitud: 12/11/2025
Dependencia / Regional: Dirección General
Nombres enlace del evento: Catalina Valencia Gaitán
Teléfono de Contacto: 3163368757
Correo Institucional: Catalina.valencia@icbf.gov.co
Jefe o Director Area / Regional: Catalina Valencia Gaitán
Cargo: Asesora Despacho - Direccion General
Macroregión: M3: Ant, Cal, Qui, Ris, Cho, Cór, Guai

Fecha inicio: 14/11/2025
Fecha fin: 14/11/2025
Hora inicio: 08:00 a. m.
Hora fin: 05:30 p. m.
Ciudad del Evento: Quibdó
Lugar de Realización: COMFACHOCO
Objetivo del Evento:

Emergencia Mortalidad Infantil en el Chocó - Contacto en la regional MARIA ISABEL SOLER TEL:3183919321

DETALLE DE REQUERIMIENTO

ITEM	CONCEPTO	BIEN O SERVICIO REQUERIDO	OBSERVACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
565	TRANSPORTE	Servicio de Transporte Urbano Van (12 horas - Trayectos)	Se requiere para que este dispuesta en el aeropuerto de Quibdó el viernes 14 de noviembre para recoger 20 personas y realizar diferenrtes traslados durante el dia, debe estar disponible desde las 8:30 a.m. en el sitio	Hasta 4 desplazamientos	1
43	ALIMENTACIÓN	Refrigerios Tipo B	Se requieren 20 refrigerios para ser entregados en el aeropuerto de Quibdó el viernes 14 de noviembre a las 5:00 p.m.	UNIDAD	20
61	ALIMENTACIÓN	Hidratación Botella de Agua mediana	Se requieren 30 botellas de agua para ser entregadas en el aeropuerto de Quibdó el viernes 14 de noviembre a las 5:00 p.m.	UNIDAD	30

ANEXOS

SOLICITADO Y APROBADO POR: (este apartado debe contar con aprobacion del Director de área, regional o jefe de oficina)

Nombre y Apellidos	Cargo	Dependencia / Regional	Firma
Catalina Valencia Gaitán	Asesora Despacho - Direccion General	Dirección General	

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012